

Expediente: 120083/2025

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos.

Ref: BASES Y CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DE DOS PUESTOS DE TRABAJADOR/A SOCIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

ANUNCIO

Mediante Decreto de la Concejala Delegada de Personal n.º 2026-0808 de fecha 16 de febrero de 20226, se ha resuelto lo siguiente

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en convocatoria para la provisión temporal de dos puestos de **Trabajador/a Social**, mediante comisión de servicios en el Ayuntamiento de Torrevieja:

1.- RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

N.º	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1.	***0038**	BERTOMEU HUERTAS, CONCEPCION
2.	***1632**	DE GEA GARCIA, MARIA CEFERINA

2.- RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

N.º	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1.	***8463**	RAMON MARTINEZ, SONIA	No acreditar suficientemente el derecho a <i>bonificación en la cuota íntegra de la tasa</i>

SEGUNDO.- La lista provisional quedará elevada a definitiva automáticamente, si no se presentasen reclamaciones en el citado plazo.

TERCERO.- Designar los miembros de la Comisión de Valoración, de la convocatoria para la provisión temporal de dos puestos de Trabajador/a Social, mediante comisión de servicios en el Ayuntamiento de Torrevieja, que son los siguientes:

- **PRESIDENTA**

Titular: D^a Rosa Ana Narejos Torregrosa. Directora General de RRHH de este Ayuntamiento.

Suplente: D. José Antonio Arenas Alonso. Técnico de Administración General de



Recursos Humanos de este Ayuntamiento.

- **SECRETARIA**

Titular: D. Fernando Domínguez Herrero. Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, o funcionario/a en quien delegue.

Suplente: D. Manuel Rodes Rives. Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

- **VOCALES**

Titular: D^a. María José Sanz Mateo. Coordinadora Bienestar Social de este Ayuntamiento.

Suplente: D^a. Susana Gracia Vinal. Asistente Social de este Ayuntamiento.

Titular: D^a. María Isabel García Jiménez. Abogado Servicio Mujer de este Ayuntamiento.

Suplente: D^a. María Martínez Cutillas. Trabajadora Social de este Ayuntamiento

Titular: D. José Antonio Arenas Alonso. Técnico de Administración General de Recursos Humanos de este Ayuntamiento.

Suplente: D^a Maria Jose Navarro Valera. Trabajadora Social de este Ayuntamiento

CUARTO.- Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, indicando en este último caso las causas de exclusión, en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de este Ayuntamiento, (<http://torrevieja.sedelectronica.es>), y en la página web municipal, para mayor difusión.

QUINTO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de **cinco días naturales**, a partir de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de este Ayuntamiento, y en la página web municipal, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o realizar las alegaciones que tengan por conveniente.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

